UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 683 -2017-UNSCH-CU

Ayacucho, 05 SET. 2017

Visto el Oficio N° 015-2017-JD-FUSCH-UNSCH, sobre reconocimiento de la nueva Junta Directiva de la FUSCH UNSCH; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 237-2017-UNSCH-R de fecha 28 de marzo de 2017 se tomó conocimiento de la conformación de la Junta Directiva Transitoria de la Federación Universitaria 2017, conformada por los representantes de los centros de estudiantiles, con un total de seis (06) miembros; por tanto la Junta Transitoria ejercerá su cargo desde el 03 de febrero de 2017 hasta la elección de la nueva Junta Directiva;

Que, en el marco de la Constitución Política del Perú, Ley Universitaria N° 30220, Ley Orgánica de Elecciones - Ley N° 26859, Estatuto de la UNSCH, Estatuto de la Federación Universitaria y el Reglamento de Elecciones de la Federación Universitaria 2017, le dota al gremio estudiantil de la Federación Universitaria San Cristóbal de Huamanga (FUSCH- UNSCH), la personería jurídica de autonomía jurídica, política, administrativa y económica;

Que, con Oficio N° 015-2017-JF-FUSCH-UNSCH de fecha 01 de agosto de 2017, el Presidente de la FUSCH informa sobre la subsanación de las observaciones para el reconocimiento y aprobación de la nueva Junta Directiva FUSCH (2017-2018)

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59°, numeral 59.14 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 270°, numeral 22) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 15 de agosto de 2017;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo Único.- RECONOCER a la nueva Junta Directiva de la Federación Universitaria FUSCH - UNSCH, de acuerdo al siguiente detalle:

- Presidente	: GUTIÉRREZ ATAUCUSI, Ronald Elmer
- Vicepresidente	: TINEO CHUCHON , Rubria Nilda
- Secretaría de Organización	: ESPINO HUALLPA, Wenceslao
- Secretaría de Actas y Archivos	: MELGAR YARCURI, Nery
- Secretaría de Economía	: SANTA CRUZ ROJAS, Jhon Moner
- Secretaría de Asuntos Académicos	: PUNIL RAMOS, Yoner Hermes
- Secretaría de Relaciones Exteriores	: CASTILLO CÁRDENAS, Ronald
- Secretaría de Asistencia Social	: GAVILÁN BELLIDO, Katherin Leonor
- Secretaría de Proyección Social	: SULLCARAY RIVEROS, Ciro Myjo
- Secretaría de Deportes	: CASTILLON MENDIVIL, Jairo
- Secretaría de Cultura	: GÓMEZ TINEO, Nelson Erick
- Secretaría de Prensa y Propaganda	: MÉNDEZ ASTO, Julio Federico
- Secretaría de Salud y Nutrición	: MENDOZA HUAMÁN, Purita Milagros
- Secretaría de Investigación	: PRADO MORENO, Ani Yesenia

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 683 -2017-UNSCH-CU

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. RIVERSON HUGO GUTIÉRREZ OROZCO
Vicerrector de Investigación
Encargado del Rectorado

Econ. ANDRES MOISES HUAYANAY QUISPE
Secretario General (e)

Distribución:
Rectorado
Vicerrectorados (02)
Facultades (09)
Escuela Profesionales (28)
Departamentos Académicos (13)
Junta Directiva FUSCH-2017) (14)
AMHQ